

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. ALCANCE..... | 2 |
| 2. DEFINICIONES..... | 2 |
| 3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y FUNCIONAMIENTO DE LA POLÍTICA..... | 4 |
| 4. RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES..... | 4 |
| 4.1. Recolección de la información directamente de su Titular | 4 |
| 4.2. Recolección de información personal de terceros o fuentes de acceso público | 5 |
| 5. NORMATIVA APLICABLE | 5 |
| 6. DATOS PERSONALES INFORMACIÓN OBJETO DE TRATAMIENTO | 6 |
| 7. FINALIDADES..... | 6 |
| 7.1. Consumidores Financieros (Clientes) usuarios y similares..... | 6 |
| 7.2. Proveedores y contratistas..... | 8 |
| 7.3. Empleados..... | 9 |
| 8. TÉRMINO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN | 10 |
| 8.1. Término de conservación..... | 10 |
| 8.2. Devolución o destrucción de datos personales | 10 |
| 9. REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES | 10 |
| 10. COOKIES Y TÉCNICAS SIMILARES..... | 11 |
| 11. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS..... | 11 |
| 12. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES | 12 |
| 13. PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS | 14 |
| 14. ATENCIÓN A PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS HABEAS DATA | 15 |
| 15. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | 15 |
| 16. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES..... | 17 |

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

La Política que se establece a través del presente documento, tiene como objetivo, la debida protección por parte de Tecnipagos S.A. (en adelante Tecnipagos), del derecho del Hábeas Data de que son titulares las personas para conocer, actualizar y rectificar la información que sea objeto de Tratamiento por parte de la entidad y que repose en sus bases de datos.

Para tal fin, el documento determina parámetros, procedimientos y requerimientos a ser empleados con diferentes grupos de interés (v.gr. clientes, consumidores financieros, usuarios, colaboradores, proveedores, entre otros), para el desarrollo de sus actividades como institución financiera, así como la definición de los lineamientos para la atención de consultas y reclamos de los titulares de los Datos Personales.

1. ALCANCE

La Política de Tratamiento de Datos Personales de Tecnipagos, es de obligatorio cumplimiento por parte de Tecnipagos (incluidos sus directores, administradores, colaboradores, contratistas y demás terceros a los que les aplique), respecto de todo Tratamiento de Datos Personales que se lleve a cabo por la entidad.

2. DEFINICIONES

Para efectos del presente documento se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Causahabiente:** Es aquella persona física o jurídica que se ha sucedido o sustituido a otra, el causante, por cualquier título jurídico en el derecho de otra.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular. Es similar al dato sensible.

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, el número de cédula (artículo 213 del Código Electoral), a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gaceta, boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a
- **reserva.** El Tratamiento de estos datos se puede llevar a cabo sin la autorización previa del Titular, pero el Tratamiento a dichos datos se debe ceñir a los principios y deberes consagrados en la Ley 1581 del 2012.
- **Dato semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere la ley 1266 de 2008.
- **Dato sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- **Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD):** Es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país. El registro será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y FUNCIONAMIENTO DE LA POLÍTICA

Tecnipagos S.A. (en adelante Tecnipagos), es una Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE), institución financiera colombiana vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia que, conforme con su objeto social especialmente reglado por las normas aplicables (Ley 1735 de 2014 y regulación específica), se hace

Responsable del Tratamiento de Datos que recolecta para efectos del desarrollo de sus actividades.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales se puede consultar en el sitio de internet de la compañía www.ding.com.co. El domicilio de Tecnipagos es la calle 99 No. 14-49 piso 8 de la ciudad de Bogotá D.C.

4. RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Tratamiento de datos personales por parte de Tecnipagos, podrá derivarse de que reciba la información de manera directa por parte de sus Titulares o de manera indirecta por parte de terceros.

En cada caso deberán seguirse los siguientes criterios:

4.1. Recolección de la información directamente de su Titular

Tecnipagos puede recolectar información personal directamente de su Titular de distintas maneras, a través de nuestros Sitios web, Aplicaciones, Plataformas u ofertas de productos o servicios. Por ejemplo, se puede recibir información personal en las siguientes situaciones en las que el Titular:

- a. Suministra su información de contacto para podernos comunicar en relación con nuestros servicios y productos;
- b. Celebra un contrato o confirma su identidad (ya sea por correo electrónico, teléfono, o a través de verificación electrónica u otro mecanismo establecido por Tecnipagos para tal fin);
- c. Solicita nuestros servicios directamente o a través de nuestros canales de atención para la apertura de depósitos o la utilización de otros servicios;
- d. Utiliza mecanismos tecnológicos (v.gr. código QR, verificaciones OTP u otras), por medio de las cuales se solicita proporcionar información personal para la prestación de servicios;
- e. Atiende la solicitud de Tecnipagos para suministrar información;

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

- f. Participa en actividades promocionales o estadísticas, previo suministro de información sobre las mismas.
- g. Requiere atención de solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (SQRSF) por cualquiera de los canales dispuestos para su atención.
- h. Accede y navega en nuestro (s) sitio (s) web, aplicaciones, plataformas y demás, efecto para el cual aplicará la política de cookies a que se refiere el presente documento.
- i. Tiene cualquier otro tipo de interacción a través de cualquier canal dispuesto para tal fin, que requiera la entrega de Datos Personales.

4.2. Recolección de información personal de terceros o fuentes de acceso público

Tecnipagos también puede recolectar información personal a través de terceros o, si la misma está disponible al público, según lo permita la legislación vigente.

- a. Terceros procesadores de pagos, en las diferentes categorías establecidas en las normas aplicables (v.gr. franquicias, entidades de pago de bajo valor, procesadores de pago), entre otros.
- b. Plataformas y redes sociales, cuando se cuente con la autorización para tal fin, de acuerdo con la configuración de las plataformas y redes que se utilicen.
- c. Terceros con los que se hayan celebrado contratos para el apoyo a nuestras operaciones empresariales.
- d. De fuentes de acceso público, de conformidad con la legislación vigente;
- e. De agencias o centrales de referencia crediticia, operadores de información o instituciones financieras, de conformidad con la legislación vigente.
- f. De terceros, dentro del grupo de empresas al que pertenece Tecnipagos, es decir, incluyendo sus filiales y subsidiarias, con sujeción a la legislación vigente.

5. NORMATIVA APLICABLE

El Tratamiento de datos personales por parte de Tecnipagos, tiene como base legal las normas aplicables en Colombia en la materia, las cuales se referencian a continuación a título enunciativo y sin perjuicio de la expedición de nuevas normas que las complementen, modifiquen o deroguen:

- a. Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.
- b. Ley Estatutaria 1266 de 2008.
- c. Ley 1273 de 2009.

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

- d. Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- e. Decreto 1377 de 2013.
- f. Decreto 886 de 2014.
- g. Decreto 1074 de 2015.
- h. Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

EL Tratamiento de información personal se llevará a cabo en tanto Tecnipagos esté legitimado válidamente para su ejecución, considerando las normas aplicables.

6.DATOS PERSONALES INFORMACIÓN OBJETO DE TRATAMIENTO

La información personal tal como se define en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) significa: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dependiendo de la forma en que se interactúe con Tecnipagos (usuario, cliente, proveedor, aliado comercial, etc.), la compañía podrá recolectar, usar, recibir, almacenar, analizar, combinar, transferir, eliminar o tratar de otro modo diferentes categorías de información personal. En consecuencia, Tecnipagos almacenará los datos personales a que haya lugar y en la base de datos que corresponda a través de los mecanismos establecidos por la entidad.

7.FINALIDADES

Tecnipagos llevará a cabo el Tratamiento de Datos Personales para las siguientes finalidades:

7.1. Consumidores Financieros (Clientes) usuarios y similares

- a. Promocionar, comercializar u ofrecer, de manera individual o conjunta productos y/o servicios propios u ofrecidos en alianza comercial, a través de cualquier medio o canal, o para complementar, optimizar o profundizar el portafolio de productos y/o servicios actualmente ofrecidos.
- b. El trámite de solicitud de vinculación como contratante de los productos y/o servicios ofrecidos por Tecnipagos;
- c. Desarrollar las actividades propias de la ejecución y el cumplimiento de los contratos que sean celebrados con Tecnipagos de conformidad con el Código de Comercio y el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, entre los cuales se encuentran: a) la evaluación del perfil del usuario, su capacidad financiera, b) la evaluación y análisis de su comportamiento de débitos y pagos realizados con los productos ofrecidos por Tecnipagos; c) el débito, compensación o cobro de los cargos o tarifas correspondientes de los productos y/o servicios contratados, tanto de manera prejudicial como judicial, si hubiere lugar a ellos;
- d. La elaboración de estudios comportamentales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado que permitan entender mejor las necesidades de los usuarios;

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES****Proceso** Gestión integral de riesgo**Subproceso** Gestión del riesgo de ciberseguridad

- e. Para efectuar reportes tanto negativos, como positivos o neutros, a las centrales de riesgo, atendidas las disposiciones en materia de hábeas data;
- f. Para mantener el soporte de las operaciones, seguimiento de incidentes y cumplimiento de obligaciones tanto de carácter pecuniario como de otra naturaleza;
- g. Como elemento de análisis en etapas pre-contractuales, contractuales y post-contractuales para establecer y/o mantener cualquier relación contractual, incluyendo como parte de ello, los siguientes propósitos:
 - i. Actualizar bases de datos y tramitar la apertura y/o vinculación de productos y/o servicios de Tecnipagos,
 - ii. Evaluar riesgos derivados de la relación contractual potencial, vigente o concluida,
 - iii. Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella, imagen o voz,
 - iv. Obtener conocimiento del perfil comercial o transaccional del titular, el nacimiento, modificación, celebración y/o extinción de obligaciones directas, contingentes o indirectas, el incumplimiento de las obligaciones que adquiera con Tecnipagos, así como cualquier novedad en relación con tales obligaciones.
 - v. Conocer el estado de las operaciones vigentes activas o pasivas o de cualquier naturaleza o las que en el futuro llegue a celebrar con Tecnipagos, con otras entidades financieras o comerciales, con cualquier operador de información o administrador de bases de datos o cualquier otra entidad similar que en un futuro se establezca y que tenga por objeto cualquiera de las anteriores actividades,
 - vi. Conocer información acerca del manejo de productos financieros, comportamiento comercial, laboral y demás productos o servicios y, en general, del cumplimiento y manejo de mis créditos y obligaciones, cualquiera que sea su naturaleza. Esta autorización comprende información referente al manejo, estado, cumplimiento de las relaciones, contratos y servicios, hábitos de pago, incluyendo aportes al sistema de seguridad social, obligaciones y las deudas vigentes, vencidas sin cancelar, procesos, o la utilización indebida de servicios financieros.
 - vii. Dar cumplimiento a sus obligaciones legales y contractuales,
 - viii. Ejercer sus derechos, incluyéndolos referentes a actividades de cobranza judicial y extrajudicial y las gestiones conexas para obtener el pago de las obligaciones a cargo del titular o de su empleador, si es del caso.
- h. Elaborar y reportar información estadística, encuestas de satisfacción, estudios y análisis de mercado, incluyendo la posibilidad de contactarme para dichos propósitos;
- i. Utilizar los datos de contacto como criterio de búsqueda para la prestación de servicios de transferencia de recursos, de pagos electrónicos y demás funcionalidades que de tiempo en tiempo habilite Tecnipagos.
- j. Enviar mensajes, notificaciones o alertas a través de cualquier medio para remitir y divulgar información legal, de seguridad, promociones, campañas comerciales, publicitarias, de

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

- k. mercadeo, institucionales o de educación financiera, sorteos, eventos u otros beneficios e informar al titular a cerca de las innovaciones efectuadas en sus productos y/o servicios, dar a conocer las mejoras o cambios en sus canales de atención, así como dar a conocer otros servicios y/o productos ofrecidos por Tecnipagos o sus aliados comerciales;
- l. Para que los Datos Personales del titular puedan ser utilizados como medio de prueba.

7.2. Proveedores y contratistas

- a. Realizar el debido registro en TECNIPAGOS sobre clientes, proveedores o contratistas.
- b. Generar el seguimiento correspondiente a las obligaciones contraídas; en razón a la relación comercial y/o de servicios que exista entre TECNIPAGOS y sus clientes, proveedores o contratistas.
- c. Generar factura(s), acta(s), informe(s) y comunicado(s) correspondiente(s).
- d. Generar bases de datos para efectos de las declaraciones fiscales y para los diferentes tipos de cobranzas o consultas de información contable.
- e. Enviar o solicitar cotizaciones sobre los servicios que ofrece TECNIPAGOS o sobre los procesos de compra desarrollados por el mismo.
- f. Verificar referencias comerciales y/o de experiencia de contratos suscritos y servicios prestados.
- g. Realizar el registro en formatos de selección y evaluación de proveedores.
- h. Procesar pagos y verificar saldos pendientes.
- i. Enviar al correo físico o electrónico, celular, vía mensajes de texto o a través de cualquier otro medio creado o por crearse información acerca de TECNIPAGOS.
- j. Evaluar la calidad del servicio o de los productos ofrecidos y/o recibidos por TECNIPAGOS.
- k. Ejecutar el control, seguimiento, monitoreo y vigilancia para garantizar la seguridad de sus instalaciones.
- l. Dar respuesta a consultas, peticiones, quejas y reclamos de los Titulares.
- m. Transferir la información recolectada a distintas áreas de TECNIPAGOS cuando ello sea necesario para ejecutar actividades tales como, pero sin limitarse a éstas: recaudo de cartera, cobros administrativos, tesorería, contabilidad, entre otros.
- n. Para la atención de requerimientos judiciales o de autoridades administrativas competentes.
- o. Cualquier otra actividad de naturaleza legal o que sea necesaria para el desarrollo del objeto social de TECNIPAGOS.
- p. Capacitar agentes comerciales o funcionarios acerca del objeto social, los productos y/o servicios ofrecidos por TECNIPAGOS.
- q. Desarrollar campañas o programas que impliquen el objeto social de TECNIPAGOS.
- r. Informar oportunidades de empleo o vacantes.
- s. Controlar y prevenir fraudes.
- t. Controlar y prevenir lavado de activos y financiación del terrorismo.
- u. Elaborar reportes a centrales de riesgo, de las obligaciones financieras derivadas de la relación comercial (Información positiva y/o negativa), con previa autorización como lo exigen las normas.

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

- v. Cumplir con la normatividad vigente en Colombia.

7.3. Empleados

- a. Para gestionar el cumplimiento de los términos establecidos en la relación laboral como: afiliación y aportes a las entidades de seguridad social, creación de contrato laboral, generación y procesamiento de pagos de nómina y beneficios laborales;
- b. Dar cumplimiento a la normatividad en materia laboral, seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar (Sistema Integral de Seguridad Social) e impuestos;
- c. Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes;
- d. Implementar las políticas y estrategias laborales y organizacionales;
- e. Incluir al Titular empleado en el desarrollo de los diferentes programas y actividades de capacitación, desarrollo, bienestar, salud ocupacional y seguridad que establece la Sociedad para sus funcionarios;
- f. Adelantar gestiones de medicina preventiva o laboral, en conjunto con la administradora de riesgos laborales
- g. Contactarlo para instruirle ordenes en relación con sus funciones laborales asignadas
- h. Crear tarjetas identificativas del Titular empleado, con los datos de su rostro, para que pueda portarla e identificarse como empleado de la Sociedad. Esta finalidad es necesaria de acuerdo con la política de seguridad de la Sociedad.
- i. Establecer y llevar un registro de acceso a las instalaciones del Responsable del Tratamiento, empleando los datos biométricos de su rostro y huella dactilar, con la finalidad de facilitar su acceso y circulación en las instalaciones físicas de la Sociedad. Esta finalidad es necesaria de acuerdo con la política de seguridad de la Sociedad.
- j. Publicar su rostro e imagen personal en los informes de gestión, comunicaciones, carteleras y tarjetas corporativas de la Sociedad, para documentar la estructura organizacional o actividades de capacitación, desarrollo, bienestar, salud ocupacional y seguridad que establezca la Sociedad.
- k. Tratándose de exfuncionarios, la Sociedad podrá almacenar, aun después de finalizado el contrato de trabajo, la información necesaria para cumplir con las obligaciones que puedan derivarse en virtud de la relación laboral que existió conforme a la legislación colombiana, al igual que, proporcionar las certificaciones laborales que sean solicitadas por el exfuncionario o por terceros frente a quienes aquel adelante un proceso de selección.

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES****8. TÉRMINO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN****8.1. Término de conservación**

Salvo que se trate de información que por prudencia o por costumbre deban conservarse en un término mayor, la obligación de custodia de la información será por 10 años desde el último tratamiento. En todo caso, la información suministrada permanecerá almacenada por todo el tiempo necesario para permitir a TECNIPAGOS cumplimiento de las finalidades aquí previstas

y para el cumplimiento de obligaciones legales y/o contractuales que apliquen especialmente en materia laboral, contable, fiscal y tributaria o por todo el tiempo necesario para atender las disposiciones aplicables a la materia de que se trate ya los aspectos administrativos, laboral, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información, o en todo evento previsto en la ley.

8.2. Devolución o destrucción de datos personales

Considerando la actividad regulada que desarrolla Tecnipagos, la compañía conservará los datos personales por el término que la regulación así lo determine.

En aquellos casos en los cuales no haya una obligación legal de conservación de datos personales, Tecnipagos, al finalizar los servicios o procesamiento de operaciones, a solicitud de los Titulares, procederá con su destrucción, eliminación o devolución (según corresponda) en caso de que el Titular solicite la eliminación, destrucción o devolución de los datos personales.

En aquellos casos en los cuales no sea posible la devolución, destrucción o eliminación de datos personales, debido a la concurrencia de un deber legal de conservación, Tecnipagos cumplirá las normas legales y regulatorias aplicables, a efectos de dar un debido Tratamiento a los respectivos datos.

Lo aquí establecido, tiene como finalidad garantizar que los datos personales se conserven solamente durante el tiempo necesario para cumplir con su finalidad.

9. REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

Tecnipagos utiliza los datos personales para la ejecución de las diferentes relaciones que tiene en desarrollo de su objeto social.

Para las finalidades indicadas en el presente documento, Tecnipagos podrá compartir la información personal objeto de Tratamiento con terceros externos dentro de los cuales se encuentran proveedores de servicio y aliados tecnológicos y/o comerciales que se utilizan para

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES****Proceso** Gestión integral de riesgo**Subproceso** Gestión del riesgo de ciberseguridad

diferentes fines, tales como procesar transacciones, verificar identidad en procesos de verificación o actualización de información. Tales terceros pueden ser (de manera enunciativa no limitativa):

- Centrales de riesgo con el objetivo de validar que el documento de identidad reportado por el Titular corresponda, lo cual se realiza a través de procesos de validación que no afectan el historial de los usuarios;
- Compañías de servicios de verificación de identidad automatizada, las cuales pueden requerir el escaneo del documento de identidad y la toma de información biométrica (huella, foto, entre otras), de la persona.
- Proveedores de servicios de OTP para autenticar la identidad de los clientes y/o usuarios mediante la validación del correo electrónico a través del envío de un código numérico y/o enlace para dar inicio al proceso de registro de la cuenta y través del envío de un código numérico vía mensaje de texto al número de celular registrado.
- Aliados tecnológicos y/o proveedores de servicios con los que Tecnipagos tiene una relación contractual, los cuales sólo acceden a la información necesaria para prestar los servicios encomendados y no pueden usarlos para finalidades distintas a las acordadas.

10. COOKIES Y TÉCNICAS SIMILARES

Tecnipagos utiliza cookies, web beacons y técnicas similares (“cookies”) cuando terceros acceden a nuestros Sitios web o Aplicaciones.

Una cookie es un pequeño fragmento de datos (archivo de texto) que un sitio web, cuando lo visita un usuario, solicita a su navegador que almacene en su dispositivo para recordar información sobre ti, como tu preferencia de idioma o información de inicio de sesión. Esas cookies las configuramos nosotros y se denominan cookies de origen. También utilizamos cookies de terceros, que son cookies de un dominio diferente al dominio del sitio web que está visitando, para nuestros esfuerzos de publicidad y marketing.

11. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS

Los datos personales objeto de Tratamiento, pueden ser tratados por Tecnipagos o los responsables que la entidad determine fuera del país. Para tal fin la Tecnipagos cumple con las normas aplicables desde la regulación Colombiana, particularmente relacionadas con:

- Aplicación de excepciones a las reglas generales de prohibición;
- Lista de países con nivel adecuado de protección;
- Celebración de acuerdos o convenios con Encargados del tratamiento, y
- Obtención de declaraciones de conformidad, cuando ello aplique.

12. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Tecnipagos se asegura de que los Titulares de Datos Personales que son Tratados, puedan ejercer sus derechos, conforme con las normas aplicables de privacidad y protección de datos. Esto significa que Tecnipagos busca proporcionar asistencia razonable para atender las solicitudes de los titulares sobre el tratamiento de información personal y los derechos a acceder, eliminar, borrar, modificar y revocar el consentimiento para el tratamiento de la información personal.

Conforme con las normas aplicables a Tecnipagos, se garantizan los siguientes derechos, sin perjuicio de todos aquellos contemplados en las leyes y regulaciones vigentes:

- a. Acceder a la información personal Tratada (derecho de acceso): el Titular tiene derecho a consultar con Tecnipagos si tratamos su información personal y puede solicitar que se suministre información detallada sobre la información personal que tratamos (según lo exijan las leyes aplicables).
- b. Corregir o rectificar información personal: el Titular puede solicitar la corrección o cambio de la información personal incorrecta.
- c. Eliminar información personal: el Titular puede solicitarnos la eliminación o borrado de información personal en determinadas circunstancias si la información personal deja de ser necesaria para aquellos efectos para los cuales se recolectó (sujeto a las obligaciones legales locales de retención de datos).
- d. Revocar el consentimiento para el Tratamiento: el Titular puede retirar el consentimiento de tratamiento que haya otorgado y evitar el tratamiento posterior si no existen otras razones legales (incluyendo los intereses legítimos) para el tratamiento de la información personal.
- e. Limitar el tratamiento de la información personal: el Titular puede exigir que se limite el tratamiento de cierta información personal en determinadas circunstancias, como una objeción a nuestro tratamiento de tu información personal basada en nuestros intereses legítimos (sin perjuicio de las exigencias legales aplicables).
- f. Presentar una queja sobre el Tratamiento que Tecnipagos que realiza de la información personal, sea ante la entidad o ante el regulador de protección de datos o la autoridad correspondiente.
- g. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

establecido en el Régimen de Protección de Datos de Colombia y la jurisprudencia aplicable.

- h. Derechos como titular de la información en virtud de la normatividad de habeas data financiero, tales como Ley Estatutaria 1266 de 2008, modificada y adicionada por la Ley 2157 de 2021.

En caso de tenerse alguna solicitud para el ejercicio de los derechos aquí mencionados, el Titular o cualquier otro interesado, podrá solicitarla a través de los canales de atención disponibles por Tecnipagos.

Para el trámite de las solicitudes a que haya lugar, deberán ejercerse por los Titulares de la información o a través de sus representantes o apoderados, o sus causahabientes. En ese orden, deberá acreditarse la identidad de manera suficiente así:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.

Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

El Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas. Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, Tecnipagos podrá cobrar al titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos, en los términos establecidos en la normatividad vigente.

Tecnipagos adoptará las medidas razonables para asegurar que los datos personales que reposan en las bases de datos sean precisos y suficientes y, cuando así lo solicite el Titular o cuando el Responsable haya podido advertirlo, sean actualizados, rectificados o suprimidos, de tal manera que satisfagan los propósitos del tratamiento.

La SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO a través de su Delegatura para la Protección de Datos Personales, en su calidad de autoridad nacional de protección de datos personales, tiene la facultad de atender las quejas presentadas por los afectados en sus derechos por incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

13. PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Información mínima que debe contener las solicitudes de Consultas o Reclamos sobre Datos Personales de los cuales Tecnipagos es Responsable, es:

- Nombre completo y documento de identificación
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información).

(i) Consultas

Los Titulares, las personas autorizadas o sus causahabientes podrán consultar su información personal que repose en las bases de datos de Tecnipagos, caso en el cual les será suministrada la información solicitada, previa verificación de la legitimación para presentar dicha solicitud.

Teniendo en cuenta la existencia del riesgo de fraude generado por la suplantación de identidad de los Titulares de la información. Los funcionarios de Tecnipagos encargados de atender las consultas, deberán validar y documentar que la persona que ha formulado la consulta sea el titular, o el representante o el causahabiente del Titular de la información objeto de la Consulta. Para lo anterior, podrán validar la identidad de los Titulares mediante los procedimientos de confronta, o mediante la solicitud de documentación o declaraciones adicionales que permitan acreditar plenamente la identificación del Titular o de la circunstancia de representación o causahabiente.

En caso de las solicitudes mediante apoderados, deberá verificarse que la identidad del poderdante (Titular) y del apoderado, correspondan con la información consignada en el poder, así como que en éste se encuentre expresamente el otorgamiento de la facultad en favor del apoderado de realizar consultas y recibir información personal o bancaria del Titular de la información.

Todas las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva solicitud. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se le informarán los motivos de la demora, señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

(ii) Reclamos

El reclamo podrá ser formulado mediante solicitud dirigida al responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES****Proceso** Gestión integral de riesgo**Subproceso** Gestión del riesgo de ciberseguridad

de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

14. ATENCIÓN A PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS HABEAS DATA

Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de datos personales bajo Tratamiento de TECNIPAGOS para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, o revocar la autorización deberán ser dirigidas a:

- Área responsable de atención: SAC – Atención al Cliente
- Dirección de contacto: Calle 99 No. 14-49 piso 8 Bogotá D.C.
- Teléfonos: (601)7436878 -3057341441
- WhatsApp: 3228088523
- Correo electrónico: teayudamos@ding.com.co
- Página web: <https://ding.com.co/teayudamos/> (formulario contáctanos)

La información mínima que deberán suministrar los titulares de los datos personales se encuentra especificada en el numeral 14 anterior de la presente Política.

15. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TECNIPAGOS solicitará al titular la autorización para el tratamiento de sus Datos Personales, a más tardar en el momento de recolección de sus datos, de igual manera, informará los datos personales que serán objeto de recolección, así como todas las finalidades específicas del tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de: Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, datos de naturaleza pública, casos de urgencia médica o sanitaria, tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos, datos relacionados con el

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

Registro Civil de las Personas y datos excluidos de la aplicación de la Ley 1581 de 2012 señalados en el alcance del presente documento.

“Autorización para el tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes”.

TECNIPAGOS garantizará que los datos de niños, niñas y adolescentes sean tratados de acuerdo con sus derechos. En este sentido, se protegerá su condición especial y se asegurará del respeto de sus derechos fundamentales, conforme a lo establecido en los artículos 5, 6 y 7 de la Ley 1581 de 2012, así como en los artículos 6 y 12 del Decreto 1377 de 2013 y otras normas relacionadas que los modifiquen o complementen.

Con el fin de cumplir con lo mencionado anteriormente, TECNIPAGOS seguirá los siguientes lineamientos:

Se solicitará la autorización del representante legal del menor, una vez se haya tenido en cuenta la opinión del niño, niña o adolescente, en consideración de su madurez, autonomía y comprensión del asunto, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

Se informará de manera expresa y previa que responder a preguntas sobre los datos de los niños, niñas o adolescentes es opcional.

Se informará claramente cuáles son los datos que serán tratados y con qué finalidad.

TECNIPAGOS informa a todas las partes interesadas que, según el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, no será necesario obtener la autorización del titular en los siguientes casos: (1) cuando se requiera información por parte de una entidad pública o administrativa en el ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, (2) cuando se trate de datos de naturaleza pública, (3) en casos de urgencia médica o sanitaria, (4) en el tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos, y (5) en datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Para ninguno de los casos anteriores, TECNIPAGOS, no realizará tratamiento de datos sensibles, excepto cuando el titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización, y las demás excepciones establecidas por la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

TECNIPAGOS, podrá transferir o transmitir datos personales a entidades que pertenezcan o lleguen a pertenecer a nuestro Grupo Económico, a sus filiales y/o subsidiarias y a terceros autorizados por la ley, para llevar a cabo los usos y finalidades autorizadas, siempre que cuente con las autorizaciones del Titular.

TECNIPAGOS deberá velar porque las Políticas de Tratamientos de Datos y Privacidad se mantengan publicadas y a disposición de los Titulares de la Información y del público en general a través de la o las páginas web de TECNIPAGOS.

**PÓLITICAS DE PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Proceso Gestión integral de riesgo

Subproceso Gestión del riesgo de ciberseguridad

TECNIPAGOS deberá mantener a disposición de los usuarios de sus aplicaciones y demás sistemas en los cuales puedan interactuar una o varias personas naturales que aún no han otorgado la autorización para el tratamiento de sus datos personales, el Aviso de Privacidad.

TECNIPAGOS se compromete a obtener el consentimiento previo, expreso e informado del Titular antes de llevar a cabo cualquier Tratamiento de datos personales relacionados con la red social Instagram. Este consentimiento debe ser claro y específico, incluyendo la finalidad y alcance del Tratamiento de los datos, así como los derechos que le asisten al Titular en relación con su información personal.

Información Solicitada por Instagram: En caso de que la red social Instagram solicite datos personales como nombre, documento, teléfono, correo electrónico y ciudad, Tecnipagos se asegurará de informar al Titular sobre la necesidad de proporcionar dicha información y la finalidad para la que será utilizada. El Titular tendrá la opción de negarse a proporcionar los datos solicitados, siempre y cuando ello no afecte la prestación de los servicios o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para los efectos de este Manual, el Aviso de Privacidad es una de las opciones de comunicación escrita que brinda la ley para darle a conocer a los Titulares de la información, la existencia y las formas de acceder a las Políticas de Tratamiento de la Información de TECNIPAGOS y el objetivo de su recolección y uso.

TECNIPAGOS deberá conservar la constancia de aceptación de todas las autorizaciones de tratamientos de Datos Personales que recolecte en desarrollo de sus actividades.

16. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Las modificaciones que se realicen del presente documento serán publicadas en la página web de Tecnipagos para dar pleno acceso a los Titulares y diferentes grupos de interés.